



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0002/2015



Guadalajara Jalisco, 12 de enero 2015

Lic. Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

Adjunto al presente, Cédula de Resultados de la revisión a la Coordinación de Notificación y Ejecución Fiscal, practicada por personal de ésta Dirección General, en cumplimiento a nuestro oficio DGAI/DA/0452/2014 del 29 de octubre de 2014. Exp.- 0341/DA/0062/2014.

El propósito, es que sea analizado su contenido y en su caso se proceda a implementar las medidas correctivas que coadyuven a erradicar las deficiencias detectadas en la revisión y cuyos resultados se plantean en dicho informe.

En virtud de lo anterior, le agradeceré que el Director de Notificación y Ejecución Fiscal, informe a esta Dirección General los avances logrados de las medidas correctivas aplicadas, dentro de los 30 días posteriores a la recepción del presente

En otro particular de momento, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C. Lic. Gustavo Alberto Partida Galindo.- Director de Notificación y Ejecución Fiscal.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

14 ENE 2015

RECIBIDO

Coordinación de Control y Recurso de Derecho

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

14 ENE 2015

RECIBIDO

JMR/LBLE

Dirección General de Ingresos